Mem19- 003200

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO BS-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIEGO FERNANDO GUERRERO MELO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.085.259.328
CONTRATO No.	754-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PASTO - ARN NARIÑO

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la entidad

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial	En el mes de febrero se realizó la reasignación de cincuenta y dos (52) PPR por parte del asesor de ruta. De estos participantes, diecinueve (19) se encuentran en estado activo, veintiocho (28) en estado Culminado; dos (02) en investigación por abandono al proceso; y tres (03) en investigación por causal sobreviniente. De estos participantes se realizó una asignación de tres (03) PPR-E quienes residen en los municipios de Policarpa (01), Pasto (02). Convocatoria activa con apoyo del Promotor de Reintegración del PA Nariño a diecinueve (19) PPR asignadas. Planeación oportuna para el agendamiento de sesiones de atención con PPR y cumplimiento de expensas en los municipios de Ipiales (14 y 21 de febrero) y Policarpa (25 y 26 de febrero). Atención a dieciocho (18) PPR asignadas en el mes de febrero, correspondiente a un porcentaje de atención del 94.7%. Respecto a la inasistencia registrada por parte del participante con CODA 0468-12, a pesar de haber contactado al participante para concertar la atención el día 26 de febrero en el municipio de Policarpa, este no se presentó en el espacio acordado. Adicionalmente se atendió a una participante en el municipio de Policarpa, quien llegó desde el municipio de Cali; y a dos (02) PPR en el municipio de Ipiales, quienes no pudieron ser atendidos en los municipios de Tuquerres y Ricaurte respectivamente.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la entidad, la formulación de los planes de trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las unidades de negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la entidad	Aplicación de tres (03) instrumentos para adelantar la fase de Caracterización en la elaboración de PdT a participantes asignados. Aplicación de instrumentos de caracterización a diez (10) PPR cuyo PdT se encuentra en etapa de caracterización o formulación. Durante las atenciones a participantes, se posibilitó el cumplimiento de once (11) metas formuladas dentro de los PdT para el mes de febrero.
3. Formular y concertar el plan de trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio de acuerdo con los lineamientos de la entidad	Desarrollo de actividades necesarias para la formulación y concertación de Planes de trabajo con siete (07) PPR atendidos durante el mes de febrero de 2019 cuyo plan de trabajo se encuentra en etapa de caracterización.
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención	Seguimiento a planes de trabajo en proceso de ejecución, cumplimiento de once (11) acuerdos según lo planeado dentro de los espacios de atención a participantes. Cumplimiento de dos (02) acuerdos de la dimensión personal, relacionado con los momento memorables en su historia de vida, y las redes de apoyo; (03) acuerdos de la dimensión productiva, relacionado con el manejo de finanzas en el hogar y la búsqueda de alternativas productivas en el marco de la legalidad; (01) acuerdo de la dimensión seguridad, en donde se identificaron ofertas institucionales; (02) acuerdos de la dimensión ciudadana, revisión de situación jurídica, y redes de apoyo institucional; (01) acuerdo en la dimensión salud, concerniente a la identificación de la oferta en salud; (01) acuerdo relacionado con los deberes y derechos de la familia, en la dimensión Ciudadana; y (01) acuerdo en la dimensión habitat, identificando los principales riesgos habitacionales en su residencia.
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las políticas de reintegración y reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación	Participación activa en jornadas de entrenamiento con aliados estratégicos, entrenamiento JEP (22/02/2019). Sesión de transferencia de conocimiento a profesionales facilitadores, encargados de implementar estrategia de acompañamiento a iniciativas comunitarias en el municipio de Tallambi, concertación de cronograma para focalización, priorización, elaboración, implementación y evaluación de plan de acción (06/02/2019).
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la entidad	Mapeo de necesidades de participantes y sus familiares, de ofertas para Formación Académica, Formación para el Trabajo, programas productivos y de salud proporcionados por ARN e instituciones con presencia en el territorio; con el propósito de gestionar acceso a las ofertas requeridas por los PPR.
7. Propender por el acceso y permanecia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante el acceso a los beneficios de inserción económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente	Revisión de requisitos y presentación de ficha de plan de negocios para el trámite de (03) BIE. Gestión y acompañamiento a un (01) BIE pendiente de desembolso. Revisión y socialización de documentos para trámite de BIE y construcción de planes de negocio con un participante culminado. Priorización de participantes y convocatoria para postulación a entornos productivos. Diligenciamiento de formatos y postulación del participante Edgar Eduardo Solis Oliveros, identificado con CODA 0693-17, al entorno productivo a desarrollarse en Albania - Santander, en el área de Agricultura Urbana.
8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la entidad	Revisión de población asignada con vocación de culminación durante la vigencia 2019. Revisión y seguimiento de acuerdos, en atención a los planes de trabajo en ejecución para participantes con vocación de culminación en la vigencia 2019.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO BS-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIEGO FERNANDO GUERRERO MELO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.085.259.328 — CONTRATO No. 754-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PASTO - ARN NARIÑO

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la entidad

9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su, grupo familiar y la comunidad receptora	Consolidación de escenarios de intervención comunitaria en la vigencia 2019. Adecuación formatos Fortalecimiento Colectivo Ambientarte y Club Monarkas en la comuna 10 del municipio de Pasto; iniciativas comunitarias en municipios de Cumbal y Tumaco. Acompañamiento Semillero Deportivo Barrio Belén, Comuna 4 municipio de Pasto (02/02/2019). Participación en reunión con padres de familia y líderes comunitarios del Barrio Villa Docente, con el propósito de socializar convocatoria del Semillero de Fútbol-sal a implementarse en los barrios Villa Docente, 12 de octubre y Miraflores de la comuna 4 del municipio de Pasto. (23/02/2019)
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el coordinador grupo territorial o punto de atención para hacer seguimiento al plan de acción.	01/02/2019 Reunión equipo de reintegración y entrenamiento en ARPA. 01/02/2019 Socialización metodologías y procedimientos BIE. 04/02/2019 Reunión con Ejercito Nacional - Batallón Boyacá. Socialización estrategias comunitarias y articulación servicio social. 05/02/2019 Entrenamiento en primeros auxilios psicológicos y trámites en el sistema de Salud. 22/02/2019 Jornada de socialización estrategia Espazios y PDT.
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito de objeto contratado.	Presentación de informe de actividades, correspondiente al mes de febrero de 2019; e informes de expensas relacionados con los desplazamientos adelantados a los municipios de Ipiales (14/02/2019 y 21/02/2019), y Policarpa (25/02/2019 - 26/02/2019).
12. Registrar oportunamente en el sistema de información para la reintegración-SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en las acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Resgistro oportuno de información en el Sistema de Información para la Reintegración, de acuerdo a los lineamientos institucionales establecidos para tal fin. Reporte de la aplicación de tres (03) encuestas de empleabilidad y seis (06) actualizaciones de censo familiar y habitabilidad.
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	De acuerdo a las fechas concertadas para el mes de febrero, se realizó una (01) entrega de cinco (05) planillas de atención, en donde se soporta la atención de veintidós (22) participantes, evidenciando el desarrollo de actividades necesarias para el acompañamiento en la ruta de reintegración con las PPR asignadas.
14. desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Formulación, gestión y acompañamiento a proceso de suscripción de convenio con Gobernación de Nariño con objeto de "*Aunar esfuerzos con el propósito de fortalecer a través de la asistencia técnica, el acceso a oferta institucional, y la generación de escenarios de cooperación, convivencia, construcción de paz y reconciliación en el ámbito de la implementación de la Política Nacional de Reintegración Social y Económica (PRSE) y el Programa de Reincorporación (PR) en el Departamento de Nariño y dentro de las líneas de acción establecidas*"
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se refiere a las obligaciones generales, y los ítems 23) Obligación de confidencialidad, 24) Obligación del cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, 25) Obligación protección de datos personales

DIEGO FERNANDO GUERRERO MELO

Visto Bueno Supervisor(es) diligenciar manual):

NOMBRE(S): DIEGO ALEJANDRO BASTIDAS ANDRADE

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"